

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 27 DE ABRIL DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/27/04/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes veintisiete de abril de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de marzo del año 2012.
 - 4.2. Exposición de propuesta para autorizar a la autora del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano" su participación en concurso nacional.
- 5.- Asuntos a tratar en sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Propuesta para certificar al personal de la Dirección de Capacitación en el diseño de cursos de capacitación presenciales.
- 6.- Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el nueve de abril del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el nueve de abril del año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/04/12.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el nueve de abril del año 2012, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de marzo del año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En apego a lo establecido en el artículo 20 inciso V del Reglamento Interior de este Instituto, presento a ustedes el informe que contiene el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de marzo del año en curso, elaborado por la Dirección de Administración, mismo que previo a su entrega ya fue revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismo se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria, en caso, contrario se dará por sentado en los términos presentado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de marzo del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control, para ser revisado por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/27/04/12.02	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de marzo del año 2012. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y emitirán en caso de existir, pronunciamiento al mismo, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Consejero Presidente Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el punto específico marcado como 4.2, con el asunto siguiente a tratar:

4.2.- Exposición de propuesta para autorizar a la autora del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano" su participación en concurso nacional.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Recibimos un escrito de la ciudadana Addy García, madre de la menor Vanessa Michelle López García, autora del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano", a efecto de solicitar la autorización de este Instituto, para que el citado cuento infantil pueda participar en el Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales 2012, convocado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en la disciplina de Proyectos para Niños, para que en caso de resultar ganadora, se pueda llevar a cabo, la traducción del cuento en distintas lenguas indígenas del país, cabe señalar que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, es el actual titular de los derechos patrimoniales de autor sobre dicha obra, según lo establecen las Cláusulas Primera y Sexta del Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales, que celebraron con fecha siete de julio de 2008, por una parte, en su carácter de cesionario, el ITAIPQROO y por la otra, en su carácter de cedente, Vanessa Michelle López García, representada por su madre la C. Addy Jaqueline García Guerrero.

En este sentido, someto a consideración de este Órgano Colegiado la petición de la C. Addy García respecto de otorgarle el permiso a la menor Vanessa Michelle López García, para que pueda participar el cuento "La Transparencia en el Caribe Mexicano" en el Programa de Fomento a Proyectos que emitió el FONCA, asimismo, el compromiso por parte del ITAIPQROO, de que de resultar ganadora, y una vez traducido el cuento, correrá a cargo del Instituto la distribución del mismo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas presentadas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/27/04/12.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad autorizar a la menor Vanessa Michelle López García, autora del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano", para que participe en el Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales 2012, convocado por el Fondo</p>
--	--

Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), en la disciplina de Proyectos para Niños, para el caso de que resulte ganadora se realice la traducción y publicación del citado cuento en diversas lenguas indígenas, quedando a cargo del Instituto la distribución de dicho material.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1.- Propuesta para certificar al personal de la Dirección de Capacitación en el diseño de cursos de capacitación presenciales.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la finalidad de cubrir estándares de calidad requeridos para ofrecer a la ciudadanía y servidores públicos, cursos bien diseñados y con material didáctico que los complementen, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la certificación del personal de la Dirección de Capacitación a través del Estándar de Competencia EC0049 relativa al "Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico" con una duración de cuarenta horas y que se impartirá en el ICATQR entidad educativa de certificación y evaluación, cabe destacar que la certificación contribuye a mejorar el desarrollo personal y profesional, aparte de que es un documento oficial donde se acredita a la persona como competente de acuerdo a lo establecido en el Estándar de Competencia y se encuentra en el Registro Nacional de Estándares de competencia, de conformidad con lo anterior, propongo el pago del curso, evaluación y certificación del personal adscrito a la Dirección de Capacitación de este Instituto.

Es importante puntualizar, que de aprobarse la participación del personal de la Dirección de Capacitación, se contaría con dos certificaciones en la materia, la primera, como se recordara, lo fue con el tema "Impartición de cursos de capacitación presenciales", el cual les ha permitido sentar bases y conocimientos para la correcta realización de sus actividades encomendadas por Ley a esa Unidad Administrativa

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta presentadas por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/27/04/12.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que el personal adscrito a la Dirección de Capacitación tome el curso de certificación del Estándar de Competencia EC0049 relativa al "Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico" con una duración de cuarenta horas y que se impartirá en el ICATQR. Se acuerda el pago del curso, evaluación y certificación del citado Estándar de Competencia.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente Orlando Espinosa Rodríguez.- Los días 3 y 4 de mayo del año en curso se llevará a cabo en la ciudad de Puebla, el Séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos (OPAM), evento que tiene como objetivo el generar un espacio de reflexión, análisis y discusión en torno a la nueva agenda gubernamental ante los derechos fundamentales y el papel de los Organismos Públicos Autónomos en el proceso de la transición gubernamental, el cual contará con la presencia de más de 20 expertos en materia de derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas, educación, asuntos electorales, justicia y legalidad, entre otros.

El programa de actividades de ambos días de trabajo, contemplan importantes conferencias entre las que destacan: Conferencia a cargo del Mtro. Fernando Gómez Mont, Miembro del Comité Jurídico Interamericano de la OEA; la Conferencia Magistral: Derechos Humanos, a cargo del Dr. Miguel Carbonell Sánchez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; la Ponencia "Rendición de Cuentas" del Dr. Mauricio Merino Huerta, Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); así como diversas mesas de debate, reflexión y análisis, en la materia. Como se pueda advertir este Congreso contara con la presencia de importantes expositores en el tema, por tanto, propongo nuestra participación institucional al mismo, por conducto de la Consejera Ciudadana Nayeli Lizárraga, la Gestora de Innovación Evelyn Novelo y el de la voz, en este sentido, derivado que su realización tendrá verificativo, como antes lo mencione, en la ciudad de Puebla, someto a consideración aprobar igualmente el pago de un transporte particular que nos haga el traslado de la ciudad de México a Puebla y de regreso a la ciudad de México, una vez concluido el Congreso en cita.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta presentada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

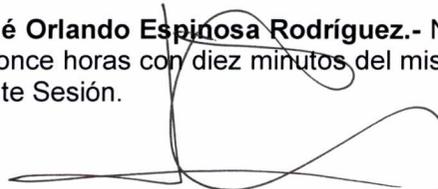
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/09/04/12.04</p>	<p>La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinoza Rodríguez, de la Consejera Ciudadana Nayeli Lizárraga Ballote y de la Gestora de Innovación Evelyn Novelo Mólgora, al Séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos (OPAM), que tendrá verificativo los días 3 y 4 de mayo del año en curso en la ciudad de Puebla.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el pago de un transporte particular que haga el traslado de la ciudad de México a Puebla y de regreso a la ciudad de México, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinoza Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinoza Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinoza Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL 2012, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.